

MEMORANDO

Bogotá D.C., 18 de Junio de 2014

PARA: Dra. SEGUNDO ELIECER ARGUELLO ANGULO  
Secretario General UNGRD

Dra. ANGELA GOMEZ GOMEZ  
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

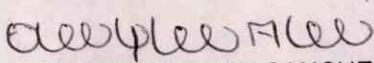
ASUNTO: Remisión Informe PEIS 24 Seguimiento y Evaluación Arqueo Manejo Recursos  
Caja Menor Primer Trimestre vigencia 2014.

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente me permito hacer llegar documento elaborado por la Oficina de Control Interno de la UNGRD, con relación al Informe PEIS 24, seguimiento y evaluación arqueo manejo recursos Caja Menor vigencia 2014, de acuerdo a los resultados obtenidos, por lo anterior de manera atenta solicito a Usted socializar dicho informe con su equipo de trabajo y se tomen las acciones correspondientes, a fin de fortalecer la cultura de autocontrol y autoevaluación en la revisión y corrección de los posibles errores en los que se incurra por parte de los responsables a cargo del manejo de la caja.

Este informe se elaboró con el propósito de coadyuvar en la gestión de la UNGRD y sirve como insumo para el establecimiento de acciones por parte de los responsables de procesos que se adelantan en cumplimiento de los objetivos institucionales.

Cordialmente,

  
OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ  
Jefe Oficina de Control Interno

C.C. Dr.: Carlos Iván Pérez Márquez

ANEXO: diecinueve (19) folios

Elaboró. Amparo Fajardo/OCI  
Revisó. Sandra Reina/OCI  
Aprobó. Olga Yaneth Aragón Sánchez /OCI

Martha Fonseca  
18-06-14

Recibi:  
Stella Toro  
18 Jun 14

RECIBI.  
VANESSA MURILLO  
18 JUN 2014  
04:32 PM.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

---

**SEGUIMIENTO CAJA MENOR  
GASTOS GENERALES UNGRD Y VIATICOS**

**PEIS 24**

**Seguimiento manejo recursos de Caja Menor con corte a 30 de abril -2014**

**Bogotá D.C., Junio de 2014**

**SEGUIMIENTO CAJA MENOR GRUPO GESTION ADMINSTRATIVA**

**PEIS 24**

**TABLA DE CONTENIDO**

I.	INTRODUCCION	3
II.	OBJETIVOS	3
III.	ALCANCE	3
IV.	METODOLOGIA	4
V.	MARCO LEGAL	5
VI.	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	6
VII.	DESARROLLO DEL INFORME	6
VIII.	CONTROLES ESTABLECIDOS	14
IX.	RIESGOS IDENTIFICADOS	15
X.	CONCLUSIONES	16
XI.	RECOMENDACIONES	17
XII.	PAPELES DE TRABAJO	19
XIII.	PLAN DE MEJORAMIENTO	19



# UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del  
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

## I. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de Evaluación y Seguimiento establecido por el decreto 1537 de 2001 que reglamenta parcialmente la ley 87 de 1993 y teniendo en cuenta que en el ejercicio de las funciones de la Entidad, se presentan necesidades imprevistas, inaplazables e imprescindibles que por su urgencia y cuantía no pueden ser solucionadas por los canales normales de contratación, por lo que se hace necesario, crear mecanismos ágiles y oportunos que respondan a esas necesidades concretas, tales como el uso y manejo de recursos a través de CAJAS MENORES; se ha establecido en el Plan de Trabajo de la Oficina de Control Interno la elaboración del informe PEIS 24 a fin de verificar el adecuado uso y manejo de la caja menor de la UNGRD.

Para este efecto, cabe mencionar que la constitución y adecuado uso de las CAJAS MENORES, apunta al cumplimiento de las metas con miras a no paralizar las acciones de la Unidad, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, y atendiendo las disposiciones normativas en esta materia expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP a través del Decreto No. 2768 de diciembre 28 de 2012 que regula la constitución y manejo de dichas cajas, se procedió a realizar el arqueo a la caja menor de los gastos generales de la Unidad.

## II. OBJETIVO

Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la Caja Menor, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la caja menor de Gastos Generales del área administrativa de la UNGRD, con el fin de verificar los documentos que soportan dichos gastos..

## III. ALCANCE

Realizar seguimiento a los valores en efectivo, a los títulos o documentos (chequera) a cargo del cuentadante tomando como base el registro de los movimientos de la Caja a partir del último desembolso realizado hasta el día 30 de abril de 2014, igualmente verificar los comprobantes de egreso, movimientos de bancos, extracto saldo en bancos. Para este efecto, se verificó el periodo del último movimiento realizado en libro movimiento de bancos SIIF II.



## METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno de la UNGRD realizó la verificación y seguimiento, del manejo de la Caja Menor Gastos Generales, de acuerdo a las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, para lo cual se entrevistó al funcionario responsable de su manejo y la verificación de los documentos soportes como insumo para el informe (arqueo de efectivo, verificación comprobantes de retiro e ingreso, comprobantes de egreso, extracto bancarios, reportes generados del sistema SIIF II y otros documentos soporte que permiten establecer el cumplimiento de las normas y procedimientos en el manejo de los recursos a través de la Caja Menor), así mismo, se efectuó el diligenciamiento del formato para arqueo de caja menor que se presenta a continuación:

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  
ARQUEO DE FONDOS CAJA MENOR GASTOS GENERALES

CONCILIACION		
DETALLE DEL ARQUEO		
VALORES ENCONTRADOS EN EFECTIVO		
DENOMINACION DEL EFECTIVO	CANTIDAD	VALOR
BILLETES DE \$ 50.000		\$ -
BILLETES DE \$ 20.000		\$ -
BILLETES DE \$ 10.000		\$ -
BILLETES DE \$ 5.000		\$ -
BILLETES DE \$ 2.000		\$ -
BILLETES DE \$ 1.000		\$ -
MONEDAS \$ 1.000 (0), \$ 500(1), \$200 (2), \$100 (7), \$ 50 (3)		\$ -
Corresponde a \$ pesos		
	TOTAL	\$ -
SALDO EN CUENTA CORRIENTE	Nº. DE CUENTA CORRIENTE 056047696995671-BANCO DAVIVIENDA	\$ -
VALORES POR LEGALIZAR Y/O RECIBOS ENCONTRADOS		
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	Compra de elementos para la campaña de orden y aseo - talento humano	\$ -
SERVICIO DE CAFETERIA Y RESTAURANTE		
PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE		
TRANSPORTE	radicación tutelas	\$ -
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES		
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS		
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES		
VALES POR LEGALIZAR		
	TOTALES VALES Y RECIBOS	\$ -
VALOR REGISTRADO EN EL SIIF		

FECHA	CONCEPTO	VALOR
		\$ 0,00
	NOTARIADO	\$ 0,00
	PAPELERIA	\$ 0,00
	PRODUCTOS CAFETERIA	\$ 0,00
	MANTENIMIENTO INMUEBLES	\$ 0,00
	MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES Y ENSERES	\$ 0,00
	SERVICIO CAFETERIA	\$ 0,00
	TRANSPORTE	\$ 0,00
	OTROS IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 0,00
	OTROS ADQ SERVICIOS	\$ 0,00
	OTROS ADQ BIENES	\$ 0,00
	TOTAL REGISTRADO EN SIIF	\$ 0,00
MENOS CHEQUES PENDIENTES DE COBRO		\$ -
TOTAL CHEQUES PENDIENTES DE COBRO		\$ -
VALOR SIN REGISTRAR EN SIIF		\$ -
RETENCION SIN REGISTRAR EN SIIF		\$ -
PARTIDA CONCILIATORIA		\$ -
RETENCION DEL CREE QUE NO DEBIO SER APLICADA AL PROVEEDOR		\$ -
MENOS RETENCIONES EFECTUADAS		\$ -
RETENCION EN LA FUENTE		\$ -
RETENCION DEL IVA		\$ -
TOTAL RETENCIONES		\$ -
TOTAL ARQUEO		\$ 0,00

## V. MARCO LEGAL

La evaluación se realizó sobre el cumplimiento de la norma relacionada con el control y manejo de la caja menor asignada para los Gastos Generales de la UNGRD, atendiendo lo dispuesto en la siguiente normatividad, así:

- ✓ Ley 87 de 1993 y Decreto 1474 de 2011, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.
- ✓ Constitución Política de Colombia de 1991 (Art.122, 209 y 269), que determina la obligación de diseñar y aplicar métodos y procedimientos de Control Interno.
- ✓ Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012. Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.
- ✓ Resolución No. 0023 del 16 de Enero de 2014 de la UNGRD, constitución Caja Menor Gastos Generales para la vigencia 2014.
- ✓ Demás normas vigentes emitidas por la Contaduría General de la Nación, en materia de austeridad en el gasto.

## VI. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la Caja Menor correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2014 con corte al 30 de abril, se elaboró informe con las respectivas observaciones y recomendaciones el cual será reportado a la Dirección.

Para la actual vigencia, considerando la constitución de la Caja Menor Gastos Generales vigencia fiscal 2014 mediante Resolución N°0023 del 16 de Enero de 2014 de la Unidad Nacional Para la Gestión de Riesgo de Desastres, la Oficina de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento efectuó arqueo al manejo de los recursos de la caja menor, para lo cual elaboro el presente informe, correspondiente a la entrega institucional de la vigencia 2014 respecto del manejo de los mismos.

## VII. DESARROLLO DEL INFORME

En cumplimiento de los roles establecidos por Ley para la Oficina de Control Interno y en especial el de realizar evaluación y seguimiento, realizó la verificación al cumplimiento del manejo de la caja menor gastos generales del área administrativa de la Unidad, para lo cual se atendió la metodología mencionada a través de la verificación de los documentos soportes y del manejo de los recursos, así:

### 1. Formato presentado en la metodología.

Se diligenció lo correspondiente al seguimiento de caja menor, obteniendo el siguiente resultado: (Fuente. OCI)

#### UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES ARQUEO DE FONDOS CAJA MENOR GASTOS GENERALES

CIUDAD Y FECHA	12/05/2014
DEPENDENCIA	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
FUNCIONARIO RESPONSABLE	ANGELA GOMEZ GOMEZ
CARGO	COORDINADORA AREA ADMINISTRATIVA
POLIZA No. MANEJO GLOBAL DE ENTIDADES ESTATALES	000703619050/ 000703619048
VENCIMIENTO	30/09/2014
FINALIDAD DE LA CAJA	VUBRIMIENTO TOTAL DE RECURSOS
CUANTIA DE LA CAJA	\$ 24.000.000.000
ORDENADOR DEL GASTO	DR. CARLOS IVAN MARQUEZ PEREZ



# NGRD

Unidad Nacional para la Gestión del  
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

CUENTA CORRIENTE No.	476969995671 DAVIVIENDA
CHEQUES EN BLANCO	
CHEQUES GIRADOS	NOS. 15199-4/15202-1/12/05/2014 TOTAL 4 CHEQUES
CHEQUES ANULADOS	28/01/2014/ NO. 15184-4

### CONCILIACION

DETALLE DEL ARQUEO		
VALORES ENCONTRADOS EN EFECTIVO		
DENOMINACION DEL EFECTIVO	CANTIDAD	VALOR
BILLETES DE \$ 50.000	16 \$	800.000
BILLETES DE \$ 20.000	0 \$	-
BILLETES DE \$ 10.000	2 \$	20.000
BILLETES DE \$ 5.000	3 \$	15.000
BILLETES DE \$ 2.000	0 \$	-
BILLETES DE \$ 1.000	3 \$	3.000
MONEDAS \$ 1.000 (0), \$ 500(4), \$200 (3), \$100 (1), \$ 50 (0)	\$	2.700
Corresponde a \$ pesos		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 840.700</b>
<b>SALDO EN CUENTA CORRIENTE</b>	<b>No. DE CUENTA CORRIENTE 0560476969995671- BANCO DAVIVIENDA</b>	<b>\$ 22.076.460</b>

### VALORES POR LEGALIZAR Y/O RECIBOS ENCONTRADOS

PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA		\$ -
SERVICIO DE CAFETERIA Y RESTAURANTE		
PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE		
TRANSPORTE	transporte para cooperación internacional	\$ 300.000
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES		
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS		
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES		
VALES POR LEGALIZAR		
	<b>TOTALES VALES Y RECIBOS</b>	<b>\$ 300.000</b>





# NGRD

Unidad Nacional para la Gestión del  
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

VALOR REGISTRADO EN EL SIIF	
CONCEPTO	VALOR
NOTARIADO	\$ 0,00
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 170.000,00
PAPELERIA	\$ 248.040,00
PRODUCTOS CAFETERIA	\$ 0,00
MANTENIMIENTO INMUEBLES	\$ 0,00
MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES Y ENSERES	\$ 0,00
MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES Y COMPUTACION	\$ 72.000,00
SERVICIO CAFETERIA	\$ 3.254.715,00
TRANSPORTE	\$ 255.400,00
OTROS IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 597.400,00
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	\$ 37.400,00
OTROS ADQ SERV	\$ 0,00
OTROS ADQ BIENE	\$ 0,00
TOTAL REGISTRADO EN SIIF	\$ 4.634.955,00
<b>MENOS CHEQUES PENDIENTES DE COBRO</b>	
TOTAL CHEQUES PENDIENTES DE COBRO	\$ 3.620.891,00

VALOR SIN REGISTRAR EN SIIF		
RETENCION SIN REGISTRAR EN SIIF		\$ -
<b>PARTIDA CONCILIATORIA</b>		
RETENCION DEL CREE QUE NO DEBIO SER APLICADA AL PROVEEDOR	\$	-

MENOS RETENCIONES EFECTUADAS		
RETENCION EN LA FUENTE		
TOTAL RETENCIONES		\$ 231.224,00
RETENCION DEL IVA		
<b>TOTAL RETENCIONES</b>	\$	<b>231.224,00</b>
<b>TOTAL ARQUEO</b>		<b>\$ 24.000.000,00</b>



2. Verificación de la cuenta número 0560476969995671 de Davivienda, donde se manejan los recursos, saldo según extracto bancario a la fecha que se efectuó el arqueo de caja menor, 22 de mayo de 2014.

12/5/2014 Portal Empresarial Davivienda 12 de Mayo del 2014 - 14:28

Bienvenido: Señor(a) LUZ ANGELA MARIA GOMEZ GOMEZ  
 UNIDAD NAL PARA LA GESTION DEL

Saldo - 0560476969995671

Saldo Proyectado		Valor
Saldo Proyectado		\$ 22.076.460,00
Disponible Efectivo		\$ 0,00
Saldo Canje		\$ 0,00
Saldo Canje Plaza		\$ 22.076.460,00
Saldo Total		\$ 0,00
Disponible Sobregiro		\$ 0,00
Interés Sobregiro Causado		0
Días en Sobregiro		\$ 0,00
Saldo Congelado por Embargo		\$ 0,00
Cupo Disponible Remesas Negociadas		\$ 0,00
Cupo Utilizado Remesas Negociadas		\$ 0,00

Fecha	Valor	Documento	Clase de Movimiento	Oficina
09/05/2014	\$ 235.176,00	151980	Proceso de Canje	BTA CENTRO CANJE
02/05/2014	\$ 555.000,00	151977	Proceso de Canje	BTA CENTRO CANJE
30/04/2014	\$ 7.838.243,00	658221	Notas Crédito	CENIT
29/04/2014	\$ 903.296,00	151963	Proceso de Canje	BTA CENTRO CANJE
10/04/2014	\$ 1.455.559,00	151946	Proceso de Canje	BTA CENTRO CANJE
07/04/2014	\$ 3.103.448,00	151932	Proceso de Canje	BTA CENTRO CANJE
03/04/2014	\$ 6.575.511,00	676284	Notas Crédito	CENIT

Imprimir

© 2005 Davivienda. Todos los derechos reservados.  
 Portal Empresarial v. 6.3  
 Consultas v. 1.1.0.0

Lo anterior con el objeto de comprobar si el saldo que presenta esta cuenta, hace parte de lo verificado físicamente en Caja en dinero efectivo, así mismo se determinó la existencia de los fondos en la cuenta bancaria a la fecha del arqueo saldo certificado según extracto.

### 3. Verificación Ejecución Fondos Caja Menor.

De acuerdo al aplicativo SIIF-NACION II y la información presentada a la oficina de Control Interno, se verifico el siguiente reporte generado de SIIF, el cual corresponde a los últimos movimientos, de ejecución de los recursos, que se haya efectuado de acuerdo al valor asignado

Por cada uno de los recursos, así mismo que se haya efectuado el gasto de acuerdo al concepto.



# NGRD

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

EJECUCION CAJA MENOR							
Nro Caja Menor:	Nro CDP:	7514	Responsable:	LUZ GOMEZ			
Ordenador Gasto:	DIRECTOR GENERAL-SEGUNDO ARGUELLO		Valor Total:	\$ 24.000.000,00			
Valor Saldo en Bancos:	\$ 18.455.569,00		Valor Saldo en Caja:	\$ 1.140.310,00			
Fecha Movimientos	Desde:	2014-04-30 00:00:00	Hasta:	2014-05-12 00:00:00			
Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de Afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr.Constitucion	Vr.No Vinculados	Saldo x Ejecutar
A-2-0-3-50-8	02-11-00-000 GESTIÓN GENERAL	Nación	10	CSF	\$ 500.000,00	\$ 0,00	\$ 500.000,00
NOTARIADO					Vr.Reintegros	Vr.Ing. Reembolso	Vr.Egresos
					\$ 0,00	\$ 46.352,00	\$ 0,00
Movimientos							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo	Valor			
Ingreso Reembolso	714	2014-05-07	+	\$ 46.352,00			
Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de Afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr.Constitucion	Vr.No Vinculados	Saldo x Ejecutar
A-2-0-4-4-1	02-11-00-000 GESTIÓN GENERAL	Nación	10	CSF	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00	\$ 830.000,00
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES					Vr.Reintegros	Vr.Ing. Reembolso	Vr.Egresos
					\$ 0,00	\$ 170.009,00	(\$ 170.000,00)
Movimientos							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo	Valor			
Egreso	32014	2014-04-30	-	\$ 40.000,00			
Ingreso Reembolso	714	2014-05-07	+	\$ 170.009,00			
Egreso	37014	2014-05-12	-	\$ 130.000,00			
Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de Afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr.Constitucion	Vr.No Vinculados	Saldo x Ejecutar
A-2-0-4-4-15	02-11-00-000 GESTIÓN GENERAL	Nación	10	CSF	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00	\$ 751.570,00
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA					Vr.Reintegros	Vr.Ing. Reembolso	Vr.Egresos
					\$ 0,00	\$ 711.600,00	(\$ 248.430,00)
Movimientos							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo	Valor			
Ingreso Reembolso	714	2014-05-07	+	\$ 711.600,00			
Egreso	34814	2014-05-09	-	\$ 12.760,00			
Egreso	34914	2014-05-09	-	\$ 222.416,00			
Egreso	37114	2014-05-12	-	\$ 13.254,00			





# NGRD

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de Afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr.Constitucion	Vr.No Vinculados	Saldo x Ejecutar
A-2-0-4-4-18	02-11-00-000 GESTIÓN GENERAL	Nación	10	CSF	\$ 1.500.000,00	\$ 0,00	\$ 1.500.000,00
PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE					Vr.Reintegros	Vr.Ing. Reembolso	Vr.Egresos
					\$ 0,00	\$ 1.470.996,00	\$ 0,00
<b>Movimientos</b>							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo		Valor		
Ingreso Reembolso	714	2014-05-07	+		\$ 1.470.996,00		
Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de Afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr.Constitucion	Vr.No Vinculados	Saldo x Ejecutar
A-2-0-4-4-5-5	02-11-00-000 GESTIÓN GENERAL	Nación	10	CSF	\$ 3.000.000,00	\$ 0,00	\$ 2.928.000,00
MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES Y COMPUTACION					Vr.Reintegros	Vr.Ing. Reembolso	Vr.Egresos
					\$ 0,00	\$ 92.400,00	(\$ 72.000,00)
<b>Movimientos</b>							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo		Valor		
Ingreso Reembolso	714	2014-05-07	+		\$ 92.400,00		
Egreso	36614	2014-05-10	-		\$ 72.000,00		
Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de Afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr.Constitucion	Vr.No Vinculados	Saldo x Ejecutar
A-2-0-4-5-9	02-11-00-000 GESTIÓN GENERAL	Nación	10	CSF	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.745.285,00
SERVICIO DE CAFETERIA Y RESTAURANTE					Vr.Reintegros	Vr.Ing. Reembolso	Vr.Egresos
					\$ 0,00	\$ 4.332.194,00	(\$ 3.254.715,00)
<b>Movimientos</b>							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo		Valor		
Ingreso Reembolso	714	2014-05-07	+		\$ 4.332.194,00		
Egreso	35014	2014-05-09	-		\$ 940.180,00		
Egreso	35114	2014-05-09	-		\$ 167.143,00		
Egreso	35214	2014-05-09	-		\$ 1.143.180,00		
Egreso	35314	2014-05-09	-		\$ 1.004.212,00		
Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de Afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr.Constitucion	Vr.No Vinculados	Saldo x Ejecutar
A-2-0-4-6-2	02-11-00-000 GESTIÓN GENERAL	Nación	10	CSF	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.000.000,00
CORREO					Vr.Reintegros	Vr.Ing. Reembolso	Vr.Egresos
					\$ 0,00	\$ 187.560,00	\$ 0,00



Movimientos							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo	Valor			
Ingreso Reembolso	714	2014-05-07	+	\$ 187.560,00			
Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr.Constitucion	Vr.No Vinculados	Saldo x Ejecutar
A-2-0-4-6-7 TRANSPORTE	02-11-00-000 GESTIÓN GENERAL	Nación	10	CSF	\$ 2.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.744.600,00
					Vr.Reintegros	Vr.Ing. Reembolso	Vr.Egresos
					\$ 0,00	\$ 794.400,00	(\$ 255.400,00)
Movimientos							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo	Valor			
Egreso	31914	2014-04-30	-	\$ 15.000,00			
Egreso	32114	2014-04-30	-	\$ 16.600,00			
Egreso	32214	2014-04-30	-	\$ 16.600,00			
Egreso	32314	2014-04-30	-	\$ 9.200,00			
Egreso	32414	2014-04-30	-	\$ 6.500,00			
Egreso	32614	2014-04-30	-	\$ 8.000,00			
Egreso	32714	2014-04-30	-	\$ 8.000,00			
Egreso	33214	2014-04-30	-	\$ 15.000,00			
Ingreso Reembolso	714	2014-05-07	+	\$ 794.400,00			
Egreso	35414	2014-05-09	-	\$ 30.000,00			
Egreso	35614	2014-05-10	-	\$ 9.200,00			
Egreso	35714	2014-05-10	-	\$ 16.600,00			
Egreso	35814	2014-05-10	-	\$ 16.600,00			
Egreso	35914	2014-05-10	-	\$ 9.200,00			
Egreso	36014	2014-05-10	-	\$ 6.500,00			
Egreso	36114	2014-05-10	-	\$ 30.000,00			
Egreso	36214	2014-05-10	-	\$ 15.000,00			
Egreso	36314	2014-05-10	-	\$ 13.600,00			
Egreso	36414	2014-05-10	-	\$ 30.000,00			
Egreso	36514	2014-05-10	-	\$ 13.800,00			
Anulación Egreso	35414	2014-05-12	+	\$ 30.000,00			
Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr.Constitucion	Vr.No Vinculados	Saldo x Ejecutar
A-2-0-4-7-6 OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	02-11-00-000 GESTIÓN GENERAL	Nación	10	CSF	\$ 2.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.402.600,00
					Vr.Reintegros	Vr.Ing. Reembolso	Vr.Egresos
					\$ 0,00	\$ 240.944,00	(\$ 597.400,00)

Movimientos							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo	Valor			
Ingreso Reembolso	714	2014-05-07	+	\$ 240.944,00			
Egreso	37214	2014-05-12	-	\$ 597.400,00			
Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr.Constitucion	Vr.No Vinculados	Saldo x Ejecutar
A-2-0-4-10-2 ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	02-11-00-000 GESTIÓN GENERAL	Nación	10	CSF	\$ 500.000,00	\$ 0,00	\$ 462.600,00
					Vr.Reintegros	Vr.Ing. Reembolso	Vr.Egresos
					\$ 0,00	\$ 97.540,00	(\$ 37.400,00)
Movimientos							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo	Valor			
Egreso	32814	2014-04-30	-	\$ 1.050,00			
Egreso	32914	2014-04-30	-	\$ 5.800,00			
Egreso	33014	2014-04-30	-	\$ 2.200,00			
Egreso	33114	2014-04-30	-	\$ 4.700,00			
Egreso	33314	2014-04-30	-	\$ 5.100,00			
Ingreso Reembolso	714	2014-05-07	+	\$ 97.540,00			
Egreso	35514	2014-05-10	-	\$ 5.150,00			
Egreso	36714	2014-05-10	-	\$ 6.150,00			
Egreso	36814	2014-05-12	-	\$ 3.150,00			
Egreso	36914	2014-05-12	-	\$ 4.100,00			
Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de Afectacion	Fuente	Recurso	Situacion	Vr.Constitucion	Vr.No Vinculados	Saldo x Ejecutar
A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	02-11-00-000 GESTIÓN GENERAL	Nación	10	CSF	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00	\$ 1.000.000,00
					Vr.Reintegros	Vr.Ing. Reembolso	Vr.Egresos
					\$ 0,00	\$ 37.774,00	\$ 0,00
Movimientos							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo	Valor			
Ingreso Reembolso	714	2014-05-07	+	\$ 37.774,00			

Reporte SIIF Nación- Ministerio de Hacienda.

Con relación a la ejecución y registro de los movimientos de las operaciones se efectuó verificación al aplicativo del macro proceso SIIF NACIÓN II, por lo cual se pudo establecer que el procedimiento de la caja menor se encuentra diligenciado en forma adecuada en cuanto a su registro, así mismo se evidenció que el cuentadante registró en el módulo de Gestión de Caja menor del SIIF – **Perfil Gestión Caja Menor**, los movimientos derivados de las operaciones de caja menor, como Ingresos de apertura, egresos, pagos, reintegros, solicitudes de reembolso, lo anterior permite tener en

cualquier momento el saldo bancario, el saldo sin ejecutar de la caja menor por cada uno de los rubros y subordinales asignados, los egresos por facturas y/o documentos equivalentes en trámite de legalización.

#### 4. Verificación y seguimiento documentos soportes de gastos Caja Menor.

Dentro de la verificación a los documentos soportes correspondientes a los diferentes gastos, se observó que el formato provisional de solicitud de dinero número 00102 de fecha 21 de abril de 2014, presenta inconsistencias en cuanto a que el valor en número es de (\$92.400) y en letras esta por noventa y cuatro mil pesos, al verificar y efectuar la legalización definitiva según Factura Número ECL1-0000073480 de fecha 21 de abril de 2014 de ELECTRONICS COMERCIALIZADORA S.A. NIT NO. 900011856- 1 , efectivamente el valor correcto es por valor de (\$92.400)

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede evidenciar que si bien es cierto se concilia, no se hace una revisión detallada del contenido y detalle de los documentos soportes de los gastos, generando así inconsistencias en la información y registro de los mismos.

## VI. CONTROLES ESTABLECIDOS

De acuerdo con la revisión de los documentos soportes y reportes generados en el Sistema SIIF II, se pudo establecer que la persona responsable del manejo de la Caja Menor, hace verificación de la información así como de los movimientos de cada una de las transacciones a través de los siguientes mecanismos de control, así:

- ✓ La persona responsable del manejo de los recursos de la caja Menor, efectúa autocontrol mediante conciliación periódica.
- ✓ Se lleva el control de los gastos efectuados por caja menor, mediante el registro de cada uno de los movimientos en el sistema SIIF NACIONAL II, que permite contar con la información actualizada de los recursos disponibles y de los saldos en los rubros presupuestales autorizados.
- ✓ Se observó que los vales provisionales soporte de los dineros entregados para atender un gasto, cuentan con la siguiente información: fecha, nombre del beneficiario, número del documento de identidad, valor entregado, y concepto, lo que permite llevar un control de los dineros pendientes por legalizar.
- ✓ Existen formatos de solicitud gastos de caja menor provisionales, documentos y los comprobantes que soportan los gastos de la Caja Menor los cuales se encuentren debidamente justificados y autorizados.

## RIESGOS IDENTIFICADOS

De acuerdo a lo observado por la Oficina de Control Interno durante la evaluación al adecuado uso de caja menor, se pueden evidenciar algunos riesgos que pueden afectar el logro del objetivo del proceso, entre los cuales se pueden relacionar:

- ✓ Se evidenció que la legalización de los gastos, por valor de (\$ 300.000) trescientos mil pesos m/cte, correspondientes a los anticipos de dinero para transporte, se observa que no se efectuó de acuerdo a la fecha de expedición del documento soporte, generando inconvenientes respecto a la fecha de causación de las facturas, puesto que estas se contabilizan al momento de solicitar el reembolso, tratamiento que presenta una gran falencia, puesto que según los principios de causación y realización, los hechos económicos deben reconocerse en la fecha en que figuren en la factura y/o documento soporte.
- ✓ Se encontró el formato número 00102 del 21 de abril de 2014, que corresponde al formato de gastos de caja menor con tachones y/o enmendaduras, por cuanto el valor numérico no corresponde al valor en letras, ocasionando algunas inconsistencias en el momento de efectuar el registro.
- ✓ No se está efectuando la LEGALIZACIÓN de los gastos de la Caja menor durante los (5) días siguientes a su realización, incumpliendo lo establecido en el Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012. Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.

Es importante tener en cuenta, que los riesgos identificados anteriormente como producto del informe, ya se encuentran incluidos en el mapa de procesos y mapa de riesgos de corrupción del área administrativa, lo que permite a la UNGRD tener controladas las acciones propuestas para su lograr su control y/o mitigación. Dentro del mapa encontramos los riesgos identificados de la siguiente manera:

### APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO

IDENTIFICACION DEL RIESGO					
No. DEL RIESGO	RIESGO	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	DESCRIPCION	CONSECUENCIAS POTENCIALES
R2	Incumplimiento de la normatividad establecida por el Archivo General de la Republica, además de no tener un adecuado flujo de información que permita evidenciar la trazabilidad de la misma.	OPERATIVO	Falencia de procedimientos y sistemas tecnológicos pertinentes al agestión documental y el Archivo de la UNGRD.	No existe un adecuado control de los archivos y la información que los mismos contienen al interior de las dependencias y por ende en la UNGRD	Perdida de información relevante para la UNGRD sus procesos y procedimientos, sin dejar de lado las implicaciones que traería con los entes de control.

Fuente: Mapa de riesgos por proceso área administrativa vigencia 2014.

**APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN					
No. DEL RIESGO	RIESGO	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	DESCRIPCION	CONSECUENCIAS POTENCIALES
R2	Pérdida de Bienes o Activos Fijos	OPERATIVO	Fallas en los sistemas de vigilancia o seguridad, Desorganización o descuido por parte de los funcionarios encargados de almacenar los bienes en la bodega o en las dependencias.	Debido a factores externos al proceso y descuido de los responsables de la custodia de los bienes se puede presentar la pérdida de los mismos	Pérdida de bienes.  Sanciones legales para el responsable de almacenar los bienes en consonancia con las responsabilidades de servidores decantadas en la Ley 734 de 2002 y demás normas que la adicionen, modifiquen o reglamenten.  Posibles pérdidas económicas o detrimento del patrimonio de la entidad.

Fuente: Mapa de riesgos de corrupción área administrativa vigencia 2014.

**VII. CONCLUSIONES**

La Oficina de Control Interno de acuerdo con los documentos soportes verificados, concluye lo siguiente:

- Se concluye que las facturas o documentos equivalentes, soportes de los gastos de caja menor cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad tributaria vigente.
- Respecto de las retenciones en la fuente a título de renta e IVA que se practicaron están conforme a las normas tributarias vigentes y se lleva el control de las mismas, con su respectiva consignación
- Los gastos y movimientos de la caja menor se registraron en el Módulo Gestión caja menor SIIF Nación, en tiempo real al momento de ser generados, lo que asegura que la información en dicho aplicativo se encuentre actualizada y refleje el estado de la caja menor en cualquier momento.
- Se verifico el cumplimiento de lo establecido en el decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012, en cuanto a realizar el reembolso a partir de un consumo del 70% del monto total de la caja menor los cuales se efectúa periódicamente, teniendo en cuenta el monto asignado de Veinticuatro millones de pesos (\$24.000.000)
- Se evidencio que la ejecución del gasto está acorde con los montos asignados a los rubros presupuestales autorizados en la resolución número 0023 del 16 de enero de 2014, de creación de caja menor.

## VIII. RECOMENDACIONES

De acuerdo con el seguimiento y evaluación por parte de esta oficina a los fondos de la caja menor se verificaron los documentos que soportan el manejo y funcionamiento de la caja menor de la UNGRD, la Oficina de Control Interno realiza las siguientes recomendaciones, así:

- ✓ Se recomienda ejecutar recursos en casos absolutamente necesarios, y debidamente justificados por el Ordenador del Gasto, así mismo financiar gastos que sean urgentes o de emergencia para la prestación del servicio y que por razones geográficas o de escasez de oferta de servicios, no se pueda efectuar contratos que cubran este tipo de gastos, como Gastos de alimentación indispensables para las reuniones de trabajo en donde participe el Director General, Gastos contemplados en los proyectos del Presupuesto de Inversión que requieran la adquisición de bienes o servicios con pago en efectivo. La adquisición de elementos devolutivos requieren la certificación de no existencia en el almacén y de la elaboración del respectivo comprobante de entrada, entre otros.
- ✓ Es importante dar estricto cumplimiento a los lineamientos en la aplicación del Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012 expedido por el Ministerio de Hacienda Y Crédito Público, que regula la constitución y manejo de las cajas menores y con particular atención a lo dispuesto en el artículo 5°. Destinación. "El dinero que se entregue para la constitución de cajas menores debe ser utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente. Parágrafo 2° Podrán destinarse recursos de las cajas menores para los gastos de alimentación que sean indispensables con ocasión de reuniones de trabajo requeridas para la atención exclusiva de la Dirección Superior de cada órgano, Direcciones Generales de los Ministerios y Gerencias, Presidencias o Direcciones de los Establecimientos Públicos y Nacionales, siempre que el titular del despacho correspondiente deba asistir y autorice el gasto por escrito".
- ✓ Se recomienda que las autorizaciones por escrito de almuerzos y refrigerios para atender reuniones firmadas por el Director, y todos los documentos soportes como formatos, y/o facturas, se detallen de manera clara y precisa el evento a desarrollar.
- ✓ Los responsables del manejo de las Cajas Menores deben contar con un cofre, caja fuerte o lugar donde se pueda garantizar la seguridad para el manejo del efectivo, la custodia de la chequera y de los documentos soporte de los gastos.
- ✓ Es importante que los vales provisionales estén legalizados dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de expedición, por cuanto se encontraron vales por valor de \$ 300.000. mil pesos m/cte, sin efectuar el proceso correcto de legalización.

- ✓ Se recomienda continuar con el proceso de la legalización de los dineros entregados para viáticos y gastos de viaje dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la comisión, siempre y cuando tengan autorizado el rubro presupuestal de viáticos y gastos de viaje).
- ✓ Si bien es cierto se evidencio que el cuentadante verifica constantemente, los saldos en el aplicativo SIIF Nación - Módulo de Gestión Caja Menor, frente al saldo de la cuenta corriente, el consecutivo de los números de cheque en la chequera respectiva en el aplicativo SIIF Nación, así como el saldo en efectivo, se recomienda continuar con este proceso de forma continua, para control permanente y oportuno.
- ✓ Se recomienda no entregar nuevos recursos sin que se haya legalizado el gasto anterior, aunque no se evidencio es importante tenerlo en cuenta, para un buen manejo de los recursos.
- ✓ Se recomienda que desde la Coordinación financiera considerar los riesgos identificados en el presente informe a fin de evaluar la pertinencia de incluirlos o no en el mapa de riesgos del proceso, así como realizar el ajuste que sea necesario a los controles del procedimiento.
- ✓ Aplicar mecanismos de autocontrol que permitan controlar los riesgos identificados en el proceso y evitar su materialización.
- ✓ **Teniendo en cuenta que en el momento de efectuar el arqueo de caja menor, se encontraron vales provisionales sin efectuar correctamente el proceso de legalización, se recomienda tener en cuenta y cumplir con los siguientes requisitos que a continuación se indican:**
  - a) Que los gastos estén agrupados por rubros del PGCP, bien sea en el comprobante de pago o en la relación anexa, y que correspondan a los autorizados en la resolución de constitución.
  - b) Que los documentos presentados sean los originales y se encuentren firmados por los acreedores con identificación del nombre o razón social y el número del documento de identidad o NIT, objeto y cuantía.
  - c) Que la fecha del comprobante del gasto corresponda a la vigencia fiscal que se está legalizando.
  - d) Que el gasto se haya efectuado después de haberse constituido o reembolsado la caja menor según el caso
  - e) Que se haya expedido la comunicación de reconocimiento del gasto.
  - f) Que se haya dado ingreso al Almacén, de los elementos comprados
  - g) Que La ejecución del gasto esté acorde con los montos asignados a los rubros presupuestales autorizados en la resolución de creación de caja menor.

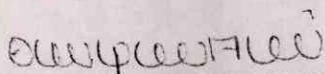
- h) Es importante tener en cuenta que los pagos realizados por Caja Menor son objeto de aplicación de las normas tributarias del IVA y su retención, Retención en la Fuente por Renta, ICA y su correspondiente retención en la fuente.

## IX. PAPELES DE TRABAJO

Para el desarrollo de este informe se utilizaron papeles de trabajo, los cuales se encuentran organizados, legajados y numerados en la carpeta PEIS 24 de la OCI, estos son parte integral del informe y reposan en la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

## X. PLAN DE MEJORAMIENTO

Por lo anterior atentamente solicito dar a conocer el contenido del presente informe al líder del proceso de la unidad referente con la Caja Menor de Gastos Generales, para que a su vez lo socialicen con su equipo de trabajo, expongan las observaciones del caso, estudien la viabilidad de adoptar las recomendaciones propuestas por la Oficina de Control Interno en este informe y presenten el correspondiente Plan de Mejoramiento a ésta Oficina en un término de quince (15) días hábiles, contados a partir del recibo del presente informe.

  
OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO UNGRD

Elaboró: Amparo Fajardo Velásquez/ OCI.  
Revisó: Sandra Milena reina solano/OCI - Olga Yaneth Aragón Sánchez/ Jefe OCI.  
Aprobó: Olga Yaneth Aragón Sánchez/OCI

*OLGA*